



Comunicado de Prensa

La Coalición Nacional para la Dignidad de las Personas Mayores en El Salvador, la Mesa Permanente para la Gestión de Riesgos (MPGR) y la Concertación Regional para la Gestión de Riesgos (CRGR), en el marco del Día Internacional para la Reducción de Desastres y el Día Internacional de las Personas de Edad, expresamos nuestro llamado a invertir en la prevención con inclusión, ya que esto además de generar condiciones de protección a las poblaciones en condición de vulnerabilidad que sufren los impactos de un desastre, contribuirá a reducir las pérdidas y daños ocasionados por los fenómenos naturales y socio-naturales que tanto afectan el desarrollo del país.

La inversión en prevención es un tema que no puede postergarse. Los fenómenos hidrometeorológicos, ubicados en los océanos pacífico y atlántico que han afectado el país en los últimos días, nos recordaron en pocas horas nuestro nivel de vulnerabilidad.

Hasta el 10 de octubre de 2018, dichos fenómenos dejaron los siguientes daños tanto a nivel nacional como centroamericano:

País	Personas Fallecidas	Personas afectadas	Personas Evacuadas	Personas heridas	Personas Desaparecidas	Viviendas Dañadas
Guatemala	8	11,432	992	3	1	957
Honduras	9	23,077	11,578	2	2	1,058
Nicaragua	4	24,461	6,865	2		5,436
El Salvador	5	-	1,433	15	1	1,449
Total	26	58,970	20,868	22	4	8,900

Fuente: Sistemas de Protección Civil de cada país (CONRED, COPECO, SINAPRED, PC).

A punto de conmemorarse el Día Internacional para la Reducción de Desastres, este 13 de octubre y recién conmemorado el Día Internacional de las Personas de Edad este 1 de octubre, reafirmamos nuestro compromiso de trabajar para promover una cultura mundial para la reducción de riesgo de desastres, con enfoque inclusivo. Este 2018, desde la ONU se aboga por que los países reduzcan las pérdidas económicas causadas directamente por los desastres en relación con el producto interno bruto (PIB) mundial para 2030, lo cual corresponde a la Meta C del Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres.

Lo anterior, nos obliga a hacer un recuento de los graves impactos en nuestra economía, debido a los diferentes fenómenos naturales que han afectado el país. Según estudios realizados por La Comisión Económica para América Latina (CEPAL), los daños y pérdidas económicas en los últimos treinta años, provienen en su mayor proporción de eventos geológicos como los sismos.

Según la CEPAL, los terremotos de octubre de 1986 y los de enero y febrero de 2001, representaron pérdidas equivalentes al 22.9% y 12% del PIB, respectivamente. En cuanto a los de origen hidrometeorológico, el impacto del huracán Mitch y la tormenta tropical 12E representaron pérdidas equivalentes al 6.4 y 4.2% del PIB. Esto aparte de las miles de vidas perdidas por los fenómenos antes mencionados.

En este contexto exigimos mayores esfuerzos a nivel de país en la prevención y preparación ante los desastres, en los cuales las poblaciones en condición de vulnerabilidad sean actores principales. Uno de estos grupos son las mujeres quienes ante fenómenos meteorológicos y sísmicos extremos tienen pérdidas significativas en sus medios de vida, entre otras afectaciones, mismas que no son contabilizadas de manera diferenciada.

Así mismo las personas adultas mayores, que hoy en día contabilizan 1 millón 200 mil en el país, lamentan que muchas veces sus necesidades son ignoradas a la hora de la gestión de un desastre. El 1 de octubre se conmemora el Día Internacional de las Personas de Edad y si bien el país ha dado pasos como la aprobación de la Convención Interamericana de Derechos de las Personas Mayores de la OEA, la Política Nacional de las Personas Mayores y el Modelo de Atención Integral en salud, entre otros, los retos son aún muy grandes, tal es el hecho que 500.000 personas adultas mayores se encuentren en pobreza extrema.

Las personas con discapacidad son otro de los grupos que no deben ser invisibilizados, para ello lo primero es contar con censos actualizados, ya que el último dato se remonta a la primera Encuesta Nacional de Personas con Discapacidad, realizada en 2015 a través de la Dirección General de Estadística y Censos, DIGESTYC que indica que 410,798 personas en El Salvador tienen algún tipo de discapacidad (predomina la discapacidad física y la visual, seguida de la discapacidad auditiva, intelectual y psicosocial o mental).

Ante esta situación la MPGR, CRGR y la Coalición por la Dignidad de las Personas Mayores planteamos las siguientes demandas:

- a) Los gobiernos centroamericanos deben priorizar en la **PREVENCIÓN** para evitar pérdidas de vidas humanas y para la reducción de pérdidas y daños ante el impacto de los distintos fenómenos naturales y socio-naturales. En El Salvador exigimos como Sociedad Civil a las fórmulas presidenciales de los distintos partidos políticos, convocadas para las elecciones del próximo año, incorporar la Gestión Integral de Riesgos Inclusiva en sus plataformas políticas.
- b) La atención digna y de manera oportuna hacia las familias afectadas, respetando las normas humanitarias internacionales.
- c) A la Cooperación Internacional, brindar colaboración a las Mesas Nacionales de Gestión de Riesgo, aglutinadas en la CRGR, para que ellas puedan respaldar a las comunidades afectadas por las lluvias.
- d) Los Estados centroamericanos deben incluir el enfoque de **GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS**, en las estrategias, programas y proyectos de forma integrada, equitativa, multidisciplinaria e inclusiva.

¡Un pueblo que evita riesgos... Previene muchos desastres! ¡La Inclusión Salva vidas!

San Salvador, 12 de octubre de 2018